



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 17-20 de noviembre de 2025

Distribución: general

Tema 9 del programa

Fecha: 20 de noviembre de 2025

WFP/EB.2/2025/9-A

Original: inglés

Informes de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2025 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidenta:	Excma. Sra. Elissa Golberg (Canadá)
Suplente:	Excmo. Sr. Andreas Von Brandt (Alemania)
Vicepresidenta:	Excma. Sra. Jhenifer María Mojica Flórez Colombia
Suplente:	Excma. Sra. Carla Barroso Carneiro (Brasil)
Miembro:	Excmo. Sr. Fredrick Lusambili Matwang'a (Kenya)
Suplente:	<i>Vacante</i>
Miembro:	Dr. Balaji Jujjavarapu (India)
Suplente:	Sra. Manar Sabah Mohammad Al-Sabah (Kuwait)
Miembro:	Sr. Roman Diatka (Chequia)
Suplente:	Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó (Hungría)
Relator:	Sr. Hogyun Kim (República de Corea)

Índice

Aprobación del programa.....	4
Nombramiento del Relator	4
Asuntos estratégicos actuales y futuros	4
2025/EB.2/1 Observaciones preliminares de la Directora Ejecutiva, incluido un panorama general de las oportunidades y los desafíos actuales y futuros para el PMA	4
Asuntos estratégicos.....	4
2025/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA 2026-2029	4
2025/EB.2/3 Marco de resultados institucionales del PMA 2026-2029	4
Funciones de supervisión	4
2025/EB.2/4 Marco de rendición de cuentas y supervisión del PMA	4
Asuntos financieros y presupuestarios	4
2025/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA 2026-2028	4
2025/EB.2/6 Informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno y respuesta de la dirección del PMA	6
Funciones de supervisión (continuación)	6
2025/EB.2/7 Informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018 y respuesta de la dirección.....	6
Asuntos administrativos y de organización	7
2025/EB.2/8 Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión	7
Funciones de supervisión (continuación)	7
2025/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024) y respuesta de la dirección	7
2025/EB.2/10 Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025) y respuesta de la dirección.....	7
2025/EB.2/11 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2022-2025) y respuesta de la dirección	7
2025/EB.2/12 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para el Níger (2020-2025).....	7
2025/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Côte d'Ivoire (2019-2025)	7
2025/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República Democrática del Congo (2020-2025) y respuesta de la dirección	8
2025/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Eswatini (2020-2025) y respuesta de la dirección.....	8

Asuntos operacionales	8
2025/EB.2/16 Plan estratégico para Indonesia (2026-2030).....	8
Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Indonesia (2021-2025) y respuesta de la dirección	8
2025/EB.2/17 Plan estratégico para Sierra Leona (2026-2030).....	8
Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sierra Leona (2020-2025) y respuesta de la dirección	8
2025/EB.2/18 Plan estratégico para Etiopía (2026-2030).....	8
Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025) y respuesta de la dirección	8
2025/EB.2/19 Plan estratégico para Uganda (2026-2030)	9
Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Uganda (2018-2025) y respuesta de la dirección.....	9
2025/EB.2/20 Plan estratégico para Timor-Leste (2026-2030)	9
2025/EB.2/21 Plan estratégico para Rwanda (2026-2029).....	9
Funciones de supervisión (continuación)	9
2025/EB.2/22 Mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente.....	9
Asuntos administrativos y de organización (continuación).....	9
2025/EB.2/23 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2026-2027	9
Informes de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva	9
2025/EB.2/24 Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2025 de la Junta Ejecutiva	9
ANEXO I	10
Programa.....	10
ANEXO II	12
Lista de documentos	12

Decisiones y recomendaciones

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de las labores del período de sesiones.

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa del período de sesiones.

17 de noviembre de 2025

Nombramiento del Relator

De conformidad con el artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Hokyun Kim (República de Corea, Lista B) Relator del segundo período de sesiones ordinario de 2025.

17 de noviembre de 2025

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2025/EB.2/1 Observaciones preliminares de la Directora Ejecutiva, incluido un panorama general de las oportunidades y los desafíos actuales y futuros para el PMA

La Junta tomó nota de las observaciones preliminares de la Directora Ejecutiva, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de las labores del período de sesiones.

17 de noviembre de 2025

Asuntos estratégicos

2025/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA 2026-2029

La Junta aprobó el Plan Estratégico del PMA 2026-2029 (WFP/EB.2/2025/3-B/1/Rev.1).

17 de noviembre de 2025

2025/EB.2/3 Marco de resultados institucionales del PMA 2026-2029

La Junta aprobó el Marco de resultados institucionales del PMA 2026-2029 (WFP/EB.2/2025/3-C/1/Rev.1).

17 de noviembre de 2025

Funciones de supervisión

2025/EB.2/4 Marco de rendición de cuentas y supervisión del PMA

La Junta aprobó el Marco de rendición de cuentas y supervisión del PMA (WFP/EB.2/2025/6-A).

17 de noviembre de 2025

Asuntos financieros y presupuestarios

2025/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA 2026-2028

Habiendo examinado el Plan de Gestión del PMA 2026-2028 (WFP/EB.2/2025/5-A/1/Rev.2), la Junta:

- i) *observó* que el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (presupuesto AAP) propuesto para 2026 se basaba en el supuesto de un nivel de financiación de 6.400 millones de dólares EE. UU. en 2026 (las "previsiones globales de contribución");

ii) *tomó nota* de unas necesidades operacionales proyectadas de 13.000 millones de dólares en 2026 y de un plan de ejecución provisional de 7.700 millones de dólares para 2026, como se indicaba en la sección III del Plan de Gestión 2026-2028;

iii) *aprobó* para 2026 un presupuesto AAP de 380 millones de dólares, que se asignaría de la manera siguiente:

Orientación y gestión estratégicas	94,5 millones de dólares
Servicios administrativos eficientes, efectivos y basados en datos empíricos	176,9 millones de dólares
Promoción y comunicación influyentes en aras de unas asociaciones y una movilización de recursos eficaces	71,3 millones de dólares
Gobernanza sólida y supervisión independiente	37,3 millones de dólares
Total	380,0 millones de dólares

iv) *autorizó* a la Directora Ejecutiva, en caso de incremento de la previsión global de contribuciones, a aumentar el presupuesto AAP en una proporción que no superara el 2 % del incremento previsto en el marco de dicha previsión, menos los 15 millones de dólares correspondientes al déficit de financiación del presupuesto AAP para ese período; y, en todos los otros casos, *instó y autorizó* a la Directora Ejecutiva a reducir esa consignación de fondos en una proporción de hasta el 10 % aplicando medidas de ahorro de costos viables;

v) *aprobó* la utilización de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para financiar toda diferencia que pudiera haber entre los ingresos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirectos derivados de las contribuciones y la consignación AAP, la cual podría reducirse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo iv) *infra*;

vi) *aprobó* asimismo para 2026 la aplicación de una tasa estándar de recuperación de los costos de apoyo indirectos del 6,5 % a todas las contribuciones, con excepción de las recibidas de conformidad con el artículo XIII.4 (e) del Reglamento General, a las cuales se aplicaría una tasa del 4 %;

vii) *aprobó* la utilización de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP por un monto total de 78 millones de dólares, con los siguientes fines específicos:

- a) *asignar* 70 millones de dólares a dos nuevas iniciativas institucionales de importancia fundamental: 60 millones de dólares al plan de transformación digital de las actividades del PMA (2025-2028) y 10 millones de dólares a la aplicación de la estrategia de servicios compartidos mundiales (2026-2028), y
- b) *reponer* el Fondo para el programa de bienestar mediante 8 millones de dólares;

viii) *aprobó* la utilización de la parte no asignada del Fondo General por un monto total de 92 millones de dólares, con los siguientes fines específicos:

- a) *reponer* la Cuenta de Respuesta Inmediata con un monto de 25 millones de dólares a fin de aumentar los fondos disponibles para realizar asignaciones con cargo a dicha cuenta;
- b) *reponer* la red de seguridad destinada a las oficinas en los países con un monto de 25 millones de dólares para seguir prestando apoyo a las oficinas que atravesaran dificultades financieras graves y ampliar el alcance de la red de seguridad a fin de cubrir gastos imprevistos y urgentes, como los correspondientes a la evacuación y el traslado de personal como consecuencia de cambios rápidos en las condiciones de seguridad o

- incidentes conexos, velando a la vez por que las contribuciones dirigidas y multilaterales disponibles siguieran centrándose en el apoyo a los beneficiarios del PMA;
- c) *reponer* el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes con un monto de 22 millones de dólares para los fines descritos en la sección IV.3 del Plan de Gestión 2026-2028, e
 - d) *invertir* una suma de 20 millones de dólares en el modelo de movilización de fondos de particulares;
 - ix) *tomó nota* de la reasignación de hasta 97,5 millones de dólares del excedente del Fondo para las prestaciones de los empleados con el objeto de sufragar costos de gestión de la fuerza de trabajo, como los pagos por cese en el servicio y los salarios del personal no asignado;
 - x) *aprobó* la clasificación de los fondos verticales como donantes no habituales a efectos de la aplicación de lo establecido en el artículo XIII.4 (c) del Reglamento General del PMA, indicada en los párrafos 28 a 30 de la sección II del Plan de Gestión 2026-2028;
 - xi) *aprobó* un nivel objetivo de dotación de recursos de la Cuenta de Respuesta Inmediata de 400 millones de dólares para 2026, acorde con el nivel de 2025;
 - xii) *aprobó* el plan de trabajo y las prioridades de la función de evaluación para 2026-2028 que se presentan en el anexo VIII, y
 - xiii) *tomó nota* de las modificaciones propuestas al Reglamento Financiero del PMA que se recogen en la columna del anexo VII que contiene el texto propuesto y de la opinión de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y el Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) al respecto, y *aguarda con interés* la futura celebración de consultas sobre el tema y el examen de las modificaciones propuestas en 2026.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.2/2025/5(A,B)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2025/5(A,B)/3).

18 de noviembre de 2025

2025/EB.2/6 Informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno y respuesta de la dirección del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno" (WFP/EB.2/2025/5-B/1) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/5-B/1/Add.1.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.2/2025/5(A,B)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2025/5(A,B)/3).

18 de noviembre de 2025

Funciones de supervisión (continuación)

2025/EB.2/7 Informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018 y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018" (WFP/EB.2/2025/6-B/2) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-B/2/Add.1.

18 de noviembre de 2025

Asuntos administrativos y de organización**2025/EB.2/8 Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión**

La Junta, con arreglo a la recomendación formulada por la Directora Ejecutiva, aprobó el nombramiento del Sr. Anthony Garnett (Reino Unido) como Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión para un mandato de cuatro años, desde el 15 de enero de 2026 hasta el 14 de enero de 2030.

18 de noviembre de 2025

Funciones de supervisión (continuación)**2025/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024)" (WFP/EB.2/2025/6-B/1) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-B/1/Add.1.

18 de noviembre de 2025

2025/EB.2/10 Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/9) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/9/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/11 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2022-2025) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2022-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/1) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6 C/1/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/12 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para el Níger (2020-2025)

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para el Níger (2020-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/7) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/7/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Côte d'Ivoire (2019-2025)

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Côte d'Ivoire (2019-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/2) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/2/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República Democrática del Congo (2020-2025) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República Democrática del Congo (2020-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/3) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6 C/3/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Eswatini (2020-2025) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Eswatini (2020-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/4) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/4/Add.1.

19 de noviembre de 2025

Asuntos operacionales**2025/EB.2/16 Plan estratégico para Indonesia (2026-2030)****Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Indonesia (2021-2025) y respuesta de la dirección**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Indonesia (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/4), cuyo costo total para el PMA ascendía a 10.170.922 dólares EE. UU.

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Indonesia (2021-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/6) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/4/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/17 Plan estratégico para Sierra Leona (2026-2030)**Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sierra Leona (2020-2025) y respuesta de la dirección**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Sierra Leona (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/6), cuyo costo total para el PMA ascendía a 148.730.683 dólares EE. UU.

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sierra Leona (2020-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/8) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/8/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/18 Plan estratégico para Etiopía (2026-2030)**Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025) y respuesta de la dirección**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Etiopía (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/3), cuyo costo total para el PMA ascendía a 3.318.815.888 dólares EE. UU.

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/5) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/5/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/19 Plan estratégico para Uganda (2026-2030)**Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Uganda (2018-2025) y respuesta de la dirección**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Uganda (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/9) cuyo costo total para el PMA ascendía a 784.745.367 dólares EE. UU.

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Uganda (2018-2025)" (WFP/EB.2/2025/6-C/10) y de la respuesta de la dirección, que figuraba en el documento WFP/EB.2/2025/6-C/10/Add.1.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/20 Plan estratégico para Timor-Leste (2026-2030)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Timor-Leste (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/7), cuyo costo total para el PMA ascendía a 41.255.303 dólares EE. UU.

19 de noviembre de 2025

2025/EB.2/21 Plan estratégico para Rwanda (2026-2029)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Rwanda (2026-2029) (WFP/EB.2/2025/7-A/5), cuyo costo total para el PMA ascendía a 185.224.327 dólares EE. UU.

19 de noviembre de 2025

Funciones de supervisión (continuación)**2025/EB.2/22 Mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente**

La Junta Ejecutiva aprobó el mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente, que figura en el documento WFP/EB.2/2025/6-D.

20 de noviembre de 2025

Asuntos administrativos y de organización (continuación)**2025/EB.2/23 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2026-2027**

La Junta aprobó el documento titulado "Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2026-2027" (WFP/EB.2/2025/8-B/Rev.1), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

20 de noviembre de 2025

Informes de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva**2025/EB.2/24 Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2025 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el documento titulado "Proyecto de resumen de las labores del período de sesiones anual de 2025 de la Junta Ejecutiva", cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2025/10-C.

20 de noviembre de 2025

ANEXO I

Programa

1. **Aprobación del programa** *(para decisión)*
2. **Nombramiento del Relator** *(para decisión)*
3. **Asuntos estratégicos**
 - a) Observaciones preliminares de la Directora Ejecutiva, incluido un panorama general de las oportunidades y los desafíos actuales y futuros para el PMA *(para información)*
 - b) Plan Estratégico del PMA 2026-2029 *(para decisión)*
 - c) Marco de resultados institucionales del PMA 2026-2029 *(para decisión)*
4. **Asuntos de política**
 - a) Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma *(para información)*
5. **Asuntos financieros y presupuestarios**
 - a) Plan de Gestión del PMA 2026-2028 *(para decisión)*
 - b) Informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno y respuesta de la dirección del PMA *(para decisión)*
6. **Funciones de supervisión**
 - a) Marco de rendición de cuentas y supervisión del PMA *(para decisión)*
 - b) Informes de evaluación *(para decisión)*
 1. Informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024) y respuesta de la dirección
 2. Informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018 y respuesta de la dirección
 - c) Informes resumidos de las evaluaciones de planes estratégicos para los países y respuestas de la dirección *(para decisión)*
 1. China (2022-2025)
 2. Côte d'Ivoire (2019-2025)
 3. República Democrática del Congo (2020-2025)
 4. Eswatini (2020-2025)
 5. Etiopía (2020-2025)
 6. Indonesia (2021-2025)
 7. Níger (2020-2025)
 8. Sierra Leona (2020-2025)
 9. Türkiye (2018-2025)
 10. Uganda (2018-2025)
 - d) Mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente *(para decisión)*

7. **Asuntos operacionales**

- a) Planes estratégicos para los países (*para decisión*)
 - 1. Côte d'Ivoire (2026-2030) – TEMA APLAZADO AL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2026
 - 2. Cuba (2026-2030) – TEMA APLAZADO AL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2026
 - 3. Etiopía (2026-2030)
 - 4. Indonesia (2026-2030)
 - 5. Rwanda (2026-2029)
 - 6. Sierra Leona (2026-2030)
 - 7. Timor-Leste (2026-2030)
 - 8. Türkiye (2026-2028) – TEMA APLAZADO AL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2026
 - 9. Uganda (2026-2030)
 - 10. Yemen (2026-2028) – TEMA APLAZADO AL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2026
- b) Revisiones de planes estratégicos para los países, y aumentos o disminuciones de presupuesto correspondientes, aprobados por la Junta mediante votación por correspondencia (*para información*)
 - 1. Benin (2024-2027)
- c) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales (*para información*)¹
- d) Informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (*para información*)*
- e) Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países, y aumentos o disminuciones de presupuesto correspondientes, aprobados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 en virtud de las facultades delegadas (*para información*)

8. **Asuntos administrativos y de organización**

- a) Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión (*para decisión*)
- b) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2026-2027 (*para decisión*)

9. **Informes de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva**

- a) Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2025 de la Junta Ejecutiva
- b) Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2025 de la Junta Ejecutiva (*para decisión*)

¹ Los temas señalados con un asterisco se presentan solo para información, pero serán igualmente objeto de debate durante el período de sesiones.

ANEXO II

Lista de documentos

Aprobación del programa

- | | | |
|---|------------------------------|-------------------------|
| 1 | Programa provisional | WFP/EB.2/2025/1/1/Rev.2 |
| | Programa provisional anotado | WFP/EB.2/2025/1/2/Rev.2 |

Asuntos estratégicos

- | | | |
|------|---|---------------------------|
| 3 b) | Plan Estratégico del PMA 2026-2029 | WFP/EB.2/2025/3-B/1/Rev.1 |
| 3 c) | Marco de resultados institucionales del PMA 2026-2029 | WFP/EB.2/2025/3-C/1/Rev.1 |

Asuntos de política

- | | | |
|------|--|-------------------|
| 4 a) | Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma | WFP/EB.2/2025/4-A |
|------|--|-------------------|

Asuntos financieros y presupuestarios

- | | | |
|------|--|--|
| 5 a) | Plan de Gestión del PMA 2026-2028 | WFP/EB.2/2025/5-A/1/Rev.2 |
| 5 b) | Informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno y respuesta de la dirección del PMA | WFP/EB.2/2025/5-B/1 |
| | Respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe del Auditor Externo acerca de las conclusiones de las auditorías sobre el terreno | WFP/EB.2/2025/5-B/1/Add.1 |
| | Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto | WFP/EB.2/2025/3-(B,C)/2
WFP/EB.2/2025/5-(A,B)/2 |
| | Informe del Comité de Finanzas de la FAO | WFP/EB.2/2025/3-(B,C)/3
WFP/EB.2/2025/5-(A,B)/3 |

Funciones de supervisión

- | | | |
|------|---|---------------------------|
| 6 a) | Marco de rendición de cuentas y supervisión del PMA | WFP/EB.2/2025/6-A |
| 6 b) | Informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024) | WFP/EB.2/2025/6-B/1 |
| | Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central realizada por el PMA en el Yemen (2019-2024) | WFP/EB.2/2025/6-B/1/Add.1 |
| | Informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018 | WFP/EB.2/2025/6-B/2 |
| | Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la política de gestión global de riesgos del PMA de 2018 | WFP/EB.2/2025/6-B/2/Add.1 |
| 6 c) | Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2022-2025) | WFP/EB.2/2025/6-C/1 |
| | Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2022-2025) | WFP/EB.2/2025/6-C/1/Add.1 |
| | Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Côte d'Ivoire (2019-2025) | WFP/EB.2/2025/6-C/2 |
| | Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Côte d'Ivoire (2019-2025) | WFP/EB.2/2025/6-C/2/Add.1 |
| | Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República Democrática del Congo (2020-2025) | WFP/EB.2/2025/6-C/3 |

	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos para la República Democrática del Congo (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/3/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Eswatini (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/4
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Eswatini (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/4/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/5
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/5/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Indonesia (2021-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/6
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Indonesia (2021-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/6/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para el Níger (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/7
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Níger (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/7/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sierra Leona (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/8
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sierra Leona (2020-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/8/Add.1
	Informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/9
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/9/Add.1
	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico del PMA para Uganda (2018-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/10
	Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Uganda (2018-2025)	WFP/EB.2/2025/6-C/10/Add.1
6 d)	Mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente	WFP/EB.2/2025/6-D
Asuntos operacionales		
7 a)	Plan estratégico para Etiopía (2026-2030)	WFP/EB.2/2025/7-A/3
	Plan estratégico para Indonesia (2026-2030)	WFP/EB.2/2025/7-A/4
	Plan estratégico para Rwanda (2026-2029)	WFP/EB.2/2025/7-A/5
	Plan estratégico para Sierra Leona (2026-2030)	WFP/EB.2/2025/7-A/6
	Plan estratégico para Timor-Leste (2026-2030)	WFP/EB.2/2025/7-A/7
	Plan estratégico para Uganda (2026-2030)	WFP/EB.2/2025/7-A/9
7 b)	Revisión del plan estratégico para Benin (2024-2027) y reducción de presupuesto correspondiente	WFP/EB.2/2025/7-B/1
7 e)	Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países, y aumentos o disminuciones de presupuesto correspondientes, aprobados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 en virtud de las facultades delegadas	WFP/EB.2/2025/7-E

Asuntos administrativos y de organización

- | | | |
|------|---|-------------------------|
| 8 a) | Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión | WFP/EB.2/2025/8-A |
| 8 b) | Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2026-2027 | WFP/EB.2/2025/8-B/Rev.1 |

Informes de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva

- | | | |
|---|--|--------------------|
| 9 | Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2025 de la Junta Ejecutiva | WFP/EB.2/2025/9-A |
| | Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2025 de la Junta Ejecutiva | WFP/EB.2/2025/9-C* |

Notas informativas

- | | |
|--|---------------------------|
| Lista provisional de participantes | WFP/EB.2/2025/INF/1 |
| Calendario provisional | WFP/EB.2/2025/INF/2/Rev.1 |
| Informe de la Directora Ejecutiva sobre los últimos movimientos del personal de categoría superior | WFP/EB.2/2025/INF/3 |

* Se publicará una vez aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de febrero de 2026.